

ANEXO I

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos subrogados de Jefe/a de Departamento en las diferentes Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal.

Cargos a Cubrir: 25

Categoría: 21

Agrupamiento: Administrativo

Función: Jefe/a de Departamento

Asignación: Correspondiente a la Categoría 21

Organismos:

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	GESTIÓN URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE INTERVENCIONES URBANAS	DIRECCIÓN GRAL MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL		DPTO PAVIMENTACION DE HORMIGON	
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	LICENCIAS DE CONDUCIR Y CEM(CONTROL EST MEDIDO)		LICENCIAS DE CONDUCIR	
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	LICENCIAS DE CONDUCIR Y CEM(CONTROL EST MEDIDO)	SUB DIREC DE TRÁNSITO	CONTROL DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO	
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTÍSTICOS		BANDA DE MÚSICA Y CORO MCPAL		CORO MUNICIPAL	
1	PRODUCCIÓN Y EMPLEO	SUB.DE INDUSTRIA, COMERCIO E INVERSIONES		SEGURIDAD ALIMENTARIA		AUDITORÍA Y CAPACITACIÓN	
1	GESTIÓN URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE INTERVENCIONES URBANAS				DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
1	GESTIÓN URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE INTERVENCIONES URBANAS		CONSTRUCCIONES		MOBILIARIO URBANO	
1	DIR. GRAL.COMUNICACIÓN PCA Y REL.INSTITUCIONALES					PUBLICIDAD	
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE FUNCION PUBLICA		LEGISLACION Y MESA DE ENTRADAS UNICA		LEGISLACIÓN MPAL	
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE FUNCION PUBLICA		CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		SERVICIOS	
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTÍSTICOS		BANDA DE MÚSICA Y CORO MCPAL		BANDA DE MÚSICA	
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	DIR GRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIREC.DE ADMINISTRACION FINANCIERA		REND.DE CUENTAS Y CONCIL.BANCARIAS	
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE INGRESOS PCOS.		DE FISCALIZACIÓN	SUB DIR DE FISCALIZACION	PLANIFICACION Y CTROL.DE INSPECCIONES	
1	EDUCACIÓN	SUB.DE GESTION EDUCATIVA		OBRAS Y ASIST.EDUCATIVA		PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	

1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	DIRECCIÓN CONTROL DEL TRÁNSITO	DE TRÁNSITO	DEPÓSITO Y VEHÍCULOS RETENIDOS	
1	DIRECCION DE GESTION DE RIESGO			COBEM	COMANDO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS MUNICIPALES	OPERACIONES	
1	DIRECCION DE GESTION DE RIESGO			COBEM	COMANDO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS MUNICIPALES	EMERGENCIA	
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE INGRESOS PCOS.		RECAUDACION	SUB DIRECC DE RECAUDACIÓN	BALANCE Y CONTROL DE INGRESOS	
1	DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN HÍDRICA	SUB.DE ASUNTOS HIDRICOS		ESTACIONES DE BOMBEO		ESTACIONES DE BOMBEO	
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD		HABILITACIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO		VERIFICACION TECNICA VEHICULAR	
1	GESTIÓN URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE DESARROLLO SUSTENTABLE		CONTROL DE PLAGAS Y ZONOSIS URBANA		CONTROL DE PLAGAS	
1	SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL			DIRECCIÓN COORDINACIÓN		INSPECCIÓN	
1	PRODUCCIÓN Y EMPLEO	TURISMO		DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO		PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA	
1	DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN HÍDRICA	SUB.DE OBRAS PUBLICAS		PRESERVACIÓN EDILICIA		MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN	
1	GESTIÓN URBANA Y AMBIENTE	SUB DE ESPACIOS VERDES		NOROESTE		SERVICIOS VARIOS	

CONDICIONES

Generales:

Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.

Revisar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.

Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas

- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.
- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.
- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal de las Diferentes Direcciones a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.
- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - N° 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial N° 9.286 - Ordenanza Municipal N° 8.527.
- ✓ Ley Provincial N° 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto N° 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM – DMM 00074/24 y modificatorias
- ✓ Ordenanza N° 12.916 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).
- ✓ Sistema de Documentación Municipal (SIDOM).
- ✓ Sistema de Información de Inasistencias (SIIN).
- ✓ Sistema Gestión Documental Electrónica(GDE)

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del **Decreto DMM 01478/2013**.

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Víctor Gustavo HADAD- Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Yanina Soledad GOROSITO- – Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Sara SANCHEZ LECUMBERRI- Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Verónica Daniela HERRERA - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Luciano ASTORINO– Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción

Días: 22 al 27/01/2026, través de un link que estará habilitado a partir de la fecha indicada.
--

Consultas

Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 – 6°Piso - Teléfonos: 0342 – 4508223- correo: capacitacionyconcursos@santafeciudad.gov.ar
--

ANEXO II

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos subrogados de Jefe/a de Departamento en la Dirección de Informática de la Secretaría General

Cargos a Cubrir: 5

Categoría: 21

Agrupamiento: S.C.D

Función: Jefe/a de Departamento

Asignación: Correspondiente a la Categoría 21

Organismos: Dirección de Informática

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR DE INGENIERIA DE SOFTWARE	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR DE INGENIERIA DE SOFTWARE	ARQUITECTURA DE SIST Y SERV DE INTEGRACIÓN	
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	SOPORTE TÉCNICO	
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC. DE MODERNIZACIÓN		DIRECCIÓN DE INFORMATICA	SUBDIR. DE GOBERNANZA DE DATOS	ADMINISTRACIÓN Y ARQUITECTURA DE DATOS	
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR GOBERNANZA DE DATOS	ANALITICA DE DATOS	

CONDICIONES

Generales:

Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.

Revisar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.

Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas
- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.

- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.
- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal de las Diferentes Direcciones a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.
- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - N° 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial N° 9.286 - Ordenanza Municipal N° 8.527 .
- ✓ Ley Provincial N° 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto N° 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM – DMM 00074/24 y modificatorias
- ✓ Ordenanza N° 12.916 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).
- ✓ Sistema de Documentación Municipal (SIDOM).
- ✓ Sistema de Información de Inasistencias (SIIN).
- ✓ Sistema Gestión Documental Electrónica(GDE)

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del **Decreto DMM 01478/2013**.

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Victor Gustavo HADAD - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Silvina CAMUÑAS – Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Sara SANCHEZ LECUMBERRI - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Yanina Soledad GOROSITO - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Luciano ASTORINO– Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción

Días: 22 al 27/01/2026, través del un link que estará habilitado a partir de la fecha indicada.

Consultas

Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 – 6°Piso - Teléfonos: 0342 – 4508223- correo: capacitacionyconcursos@santafeciudad.gov.ar
--